

tas, 2.028,16.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 100.—Conservación extraordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 2.600 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 4.943,49 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 19.773,97.—635 m.³ de piedra machacada, según condiciones que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 3,53 pesetas, 2.241,55.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	54.073,13
Obras de fábrica.....	60.138,65
Afirmado.....	44.557,70
Obras accesorias.....	19.919,14
Conservación y acopios.....	26.959,01

Total de ejecución material..... 205.647,63

Trozo 2.º—Longitud, 11.870,80 metros.

Explanación.—24.117 m.³ de desmonte, á 1,13 pesetas, 27.245,43.—26.274 de terraplén, á 0,47 id., 12.348,78.—11.870,80 ml. de refino de caja para el firme, á 0,10 idem, 1.187,08.—11.870,80 id. de cunetas, á 0,10 id., 1.187,08.

Obras de fábrica.—Dos badenes de 10 metros de longitud, á 156,86 pesetas.—13 tagueas modelo E., á 136,15, 171,18, 157,51, 163,84, 138,41, 152,58, 135,59, 137,88, 151,97, 150,28, 128,24, 137,33 y 134,24.—Dos tagueas modelo F., á 349,86 y 343,42.—Dos del modelo núm. 23, á 740,09 y 732,84.—Una del modelo 23, de 7,50 metros de cañón, en 830,21.—Una alcantarilla modelo núm. 24, en 488,41.—Una del núm. 30, en 1.507,14.—Una del núm. 33, en 1.210,16.—Una del núm. 38, en 2.166,34.—Una del número 49, en 4.697,14.—Una del núm. 49, de 8,40 metros de cañón, en 3.991,19.—Una del núm. 57, en 3.263,25.—Una del núm. 62, de 10,30 metros de cañón, en 7.650,31.—Un pontón modelo núm. 29, en 7.108,47 pesetas.

Afirmado.—11.754,60 ml. de firme, á 2,87 pesetas, 33.735,70.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 1.000 pesetas.—Cunetas y zanjas de coronación de desagüe, 250.—7.974 m.³ de sillería apantillada en postes indicadores, á 54,39 pesetas, 433,70.—Una casilla de peones camineros, 6.970,22.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 2.500.—Conservación extraordinaria de todas las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 2.200 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 4.260,17 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 17.040,68.—593,50 m.³ de piedra machacada, según condiciones que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 2,92 pesetas, 1.733,02.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	41.968,37
Obras de fábrica.....	37.287,75
Afirmado.....	33.735,70
Obras accesorias.....	13.353,92
Conservación y acopios.....	23.033,87

Total de ejecución material..... 149.379,61

Resumen general.

	Pesetas.
Trozo 1.º.....	205.647,63
» 2.º.....	149.379,61

Total de ejecución material..... 355.027,24

Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 53.254,08

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 408.281,32

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 19 de Junio último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública

subasta de las obras de construcción de la carretera de Huescar á la Puebla de Don Fadrique, en la provincia de Granada, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

SEVILLA

Puente sobre el río Salado, carretera de Utrera á Villamartin.—Presupuesto, 60.027,40 pesetas.—Luz, 20 metros.—Plazo de ejecución, un año.—Depósito provisional, 3.100 pesetas.

PRESUPUESTO

Movimiento de tierras.—55,59 m.³ de desmonte, á 0,92 pesetas, 51,14.—1.011,20 m.³ de excavación para emplazamiento y cimientos, á 0,82 id., 829,02.—5.823,41 m.³ de terraplén, á 0,98 id., 5.706,94.—346,44 ml. de apertura de caja para el firme, á 0,41 id., 142,04.—37,25 id. de cunetas, á 0,30 id., 11,17 pesetas.

PUENTE

Cimientos.—444,63 m.³ de mampostería hidráulica para relleno, á 19,83 pesetas, 8.817,01.—*Estribos.*—245,41 m.³ de mampostería ordinaria, á 14,25 pesetas, 3.497,09.—5,58 m.³ de sillería recta, á 98,21 id., 548,01.—5 m.³ de fábrica de ladrillo, á 29,60 id., 148,00.—60 m.³ de careo de mampostería, á 3 id., 180,00.—*Aletas.*—106,68 m.³ de mampostería ordinaria, á 14,25 pesetas, 1.520,19.—10,92 m.³ de sillería recta, á 98,21 id., 1.072,45.—6,30 m.³ de fábrica de ladrillo, á 29,60 id., 186,48.—108 m.³ de careo de mampostería, á 3 id., 327,00.—*Muros en vuelta.*—2,03 m.³ de mampostería ordinaria, á 14,25 pesetas, 28,93.—0,73 m.³ de sillería recta, á 98,21 id., 64,69.—*Parte metálica.*—39.717,66 toneladas de hierro forjado y laminado, á 560 pesetas, 22.241,89 pesetas.—2.073,00 id. de hierro fundido para piezas de apoyo, á 360 id., 746,28.—*Medios auxiliares.*—2.000 pesetas.

Afirmado.—346,44 ml. de firme, á 7,82 pesetas, 2.709,16.

Conservación y acopios.—Del puente y sus terraplenes de avenidas durante el plazo de garantía, 910 pesetas.—28 m.³ de piedra machacada para conservación, incluso su empleo, á 10,25 pesetas, 287,00.—21 m.³ de id. id. acopiados sobre la carretera al verificarse la recepción definitiva, á 8,25 pesetas, 173,25.

Resumen.

	Pesetas.
Movimiento de tierras.....	6.740,31
Cimientos.....	8.817,01
Cuerpo de fábrica de la obra.....	30.561,01
Medios auxiliares.....	2.000 00
Afirmado.....	2.709,16
Conservación y acopios.....	1.370,25

Total de ejecución material..... 52.197,74

Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 7.829,66

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 60.027,40

Materiales.—Serán de análogas condiciones la sillería que la de la cantera de «Pintado» y la mampostería que la del «Barco».

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 17 de Junio último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del puente sobre el río Salado en la carretera de Utrera á Villamartin, provincia de Sevilla, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

REPARACIONES

Subastas para el día 13 de Agosto próximo, á la una de la tarde.

Se admiten proposiciones, como para las anteriores, haata el día 8 de Agosto.

BARCELONA

Carretera de Molins de Rey á Caldas.—Trozo 1.º—Presupuesto, 57.361,07 pesetas.—Longitud, 10.575 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 580 pesetas.

Presupuesto.

	Pesetas.
5.630 m. ³ de piedra machacada al tamaño de seis centímetros de arista máxima, puesta al pie de obra, á 8,86.....	49.881,80
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	7.482,27

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 57.364,07

Clase y procedencia de la piedra.—Caliza dura de la cantera de Pallejá, llamada «del Coll,» para los kilómetros 1 al 5 inclusivos; y para los demás kilómetros, chnto rodado calizo duro de los cauces del río Llobregat y riera de Rubí.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 19 de Junio último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de la carretera de Molins del Rey á Caldas, trozo 1.º, provincia de Barcelona, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

Carretera de Molins de Rey á Caldas.—Trozo 1.º—Obras de prolongación de 23 tagueas y 4 alcantarillas y mano de obra para reparación del firme.—Presupuesto, 40.171,97 pesetas.—Lsngitud, 10.575 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 410 pesetas.

Cuadro de precios.—M.³ de demolición de frentes de obra de fábrica, 0,75 pesetas.—Id. de excavación para cimientos y despejo de cauce, 1,20.—Mampostería con mezcla común, 11,50.—Id. con hidráulica, 14,15.—Hormigón hidráulico, 16,51.—Fabrica de ladrillo, 30,12.—Losas de tapa, 40,50.—Sillería recta para boquillas, 101,50.—Ml. de firme completamente reparado, 1,87.—Id. de arreglo de paseos y cunetas, 0,25.—Empleo de un metro cúbico de piedra machacada en la conservación provisional del firme, 0,50 pesetas.

PRESUPUESTO

Obras de fábrica.—En dos tagueas modelo núm. 1 á 117,73.—8 del núm. 2 á 148,7.—Una del núm. 5 en 181,70.—5 del núm. 11 á 149,20.—Una del núm. 12 en 210,02.—3 del núm. 13 á 271,44.—Una del núm. 22 en 402,40.—Dos del núm. 23 á 493,97 pesetas.—Una alcantarilla modelo núm. 28 en 569,44.—Una del núm. 29 en 911,27.—Dos del núm. 30 á 1.151,36 pesetas.

Mano de obra de reparación del firme.—10.575 ml. de reparación del firme comprendido el picado del existente, apertura de caja, extracción de detritus y de la piedra, arreglo de ésta, recebado, riego y consolidación, á 1,87 pesetas.—19.775,25.—10.575 ml. de arreglo de paseos y cunetas, á 0,25 id., 2.643,75.—529 m.³ de piedra machacada invertida en la conservación provisional del firme, excluido el coste de la adquisición, á 0,50 id., 264,50 pesetas.

Obras accesorias.—Reparación de empedrados y rastroillos, 500 pesetas.—Malecones, 1.400.—Guardarruedas, 1.798 pesetas.

Resumen

	Pesetas.
Obras de fábrica.....	8.550,65
Reparación del firme, mano de obra.....	22.683,50
Obras accesorias.	3.698,00

Total de ejecución material..... 34.932,15
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 5.239,82

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 40.171,97

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 19 de Junio último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de prolongación de 23 tagueas, cuatro alcantarillas y mano de obra para reparación del firme de la carretera de Molins de Rey á Caldas, provincia de Barcelona, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

GRANADA

Carretera de Granada á Motril.—Kilómetros 52 al 57.—Presupuesto, 133.500,89 pesetas.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 6.700 pesetas.—Longitud, 5.270,30 metros.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 1,30 pesetas.—De terraplén ó pedraplén, 0,43.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,51.—Id. de cuneta, 0,18.—M.³ de mampostería ordinaria con mezcla común, 9,59.—Sillería recta, 69,06.—Aplantillada, 81,25.—Losas de tapa, 33,56.—Fábrica de ladrillo, 32,58.—M.³ de cubierta de teja, 1,51.—M.³ de madera, 115,94.—Kilogramo de clavazón y herraje, 1,33.—Ml. de firme completamente terminado, 4,02.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 4,27.—Conservación y reparación de las obras durante el plazo de garantía, por kilómetro, 388,50.—Id. por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva, 443,00.—M.³ de extracción de escombros, 0,33.—Un árbol plantado y avivado, de dos ó tres años de edad, 2 pesetas.

Desmonte.—*Volumen, clasificación y precio medio.*—2.328,86 m.³ de excavación en tierra dura, á 0,42 pesetas, 978,12.—7.604,23 en terreno de tránsito, á 0,73 idem, 5.551,09.—10.105,24 en roca floja, á 0,95 id., 9.599,98.—9.826,97 en roca dura, á 1,75 id., 17.197,20.—21.623,80 de productos á caballeros, á 0,20 id., 4.324,76.—5.741,67 de productos aprovechables apilados, á 0,21 id., 1.205,75.—Total, 38.856,90 pesetas, que siendo el volumen total 29.865,30 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad á 1,30 pesetas.

Presupuesto.—*Explanación.*—29.865,30 m.³ de desmonte, á 1,30 pesetas, 38.856,90.—5.486,36 de terraplén ó pedraplén, á 0,43 id., 2.369,88.—4.768,68 ml. de apertura de caja, á 0,51 id., 2.415,88.—7.561,65 id. de cunetas, á 0,18 id., 1.373,00.

Obras de fábrica.—8 tramos de muros de sostenimiento, 4.764,73 pesetas.—Badenes de 10 metros.—Tres, á 417,80.—Siete, á 418,48.—417,33—430,49—427,83—499,58—216,89 y 91,50.—Id. de 15 metros.—Dos, á 636,74.—Dos, á 751,68.—Cuatro, á 777,99—553,95—789,06 y 547,03.—Una taguea del modelo núm. 4 en 453,77 pesetas.

Afirmado.—4.768,69 ml. de firme, á 4,02 pesetas, 19.155,21.

Obras accesorias.—Una casilla de peones camineros, 8.200,80 pesetas.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 1.892,27.—Caminos provisionales, 5.000.—Conservación extraordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 10.000 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 2.047,51